

Santiago, a 29 de septiembre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

**Ref:** Informa hecho esencial – Citación Junta Extraordinaria.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros Generales Suramericana S.A. (la “Sociedad”) para hacerlo, vengo en informar en calidad de hecho esencial que, en sesión de Directorio celebrada el 26 de septiembre del año en curso, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 18°, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. La aprobación del reparto y pago de un dividendo eventual por un monto total de \$10.148.870.270.-, equivalente a \$1.730.- por acción, con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores y que se dejaron como reserva para futuros repartos. De aprobarse dicho reparto, éste se pagará a contar del 20 de octubre de 2025, en efectivo, ya sea en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos chilenos, a elección de los accionistas; y
2. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Firmado por:  
  
B92E3B801F724602/29/09/2025

Gustavo Espósito  
Presidente Ejecutivo  
Seguros Generales Suramericana S.A.